



Banco de San Juan SA  
CUIT: 30-50000944-2  
Domicilio: Av. Ignacio de la Roza 85 (O) San Juan

**Anexo Depósito a Plazo Fijo en U\$S  
Precancelable – Comunicación “A”  
5526 BCRA-**

Número de Certificado	
Fecha	
Tipo de Certificado	Intransferible Com. “A” 5526 BCRA
Cuenta Inversora - Denominación	
Capital	

**Resolución General 3583/2014 de la AFIP:**

Declaro conocer que: a) no será aplicable la percepción del 20% cuando la moneda extranjera adquirida sea depositada, por un lapso no inferior a 365 días, en una cuenta de una entidad financiera comprendida en la Ley N° 21.526 y sus modificaciones, a nombre del adquirente de la misma y b) En el supuesto de que la moneda extranjera adquirida y depositada se retire antes del plazo de 365 días, la percepción se aplicará en oportunidad de su retiro.

**Opción de precancelación a partir de los 30 días de la emisión:**

En caso de optar por la precancelación del depósito a plazo fijo detallado, se calculará un precio de dicha opción bajo las siguientes pautas, considerando el plazo correspondiente al período transcurrido entre la fecha de concertación y el día de la opción:

Plazos	Porcentaje de deducción de la tasa de interés pactada
Transcurridos entre 30 y 90 días de su emisión.	75%
Transcurridos entre 91 y 180 días de su emisión.	50%
Transcurridos entre 181 y 270 días de su emisión.	25%
Transcurridos entre 271 y 364 días de su emisión.	10%

Firma del Titular

Aclaración: \_\_\_\_\_

Certificamos la autenticidad de la firma y de los datos que contiene el presente formulario.

Firma autorizada

Sello:

Firma autorizada

Sello: